



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

TRIBUNAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE DE MOVILIDAD PARA LA PLANTILLA DE LA POLICÍA LOCAL – ACTA Nº5.

- **PRESIDENTA:** D. PEDRO CALDERÓN LOPEZ
- **VOCAL:** D. RAMON PALAZÓN LÓPEZ.
- **VOCAL:** D. JOSÉ VELASCO LUCAS
- **SECRETARIO:** D. PEDRO GARRIDO CARBONELL
- **ASESORA:** Dña. ENCARNA ROJO CAMPUZANO

En la ciudad de Archena, y en las dependencias del Centro Cívico de la Policía Local de Archena, a **5 abril de 2019, y siendo las 9:30 horas**, se reúnen los arriba señalados para proceder a la **FASE B** que consta de examen escrito y entrevista de los aspirantes del proceso de selección para la provisión de una Plaza de Agente de la Policía Local, por el sistema de MOVILIDAD, conforme a las bases publicadas en el B.O.R.M Nº 287 de 14 de diciembre de 2018.

El Tribunal se declara válidamente constituido.

Se procede a la fase de examen escrito que consta de veinticinco preguntas a las 9:30 h. y finaliza a las 10:30 h. Tras una pausa se procede a la entrevista conforme a las bases de esta convocatoria. Se otorga las siguientes puntuaciones:

Primero: La selección del perfil de una plaza de agente de movilidad para incorporación inmediata a la plantilla de la Policía Local de Archena.

AYUNTAMIENTO DE ARCHENA
C/. Mayor, 26 • Telf.: 968 67 00 00 • Fax: 968 67 19 76 • 30600 ARCHENA (MURCIA)
www.archena.es • Nº Registro Entidad: 01300098 • C.I.F. P- 3000900-E

	Aspirantes	CONCURSO GENERAL	CONCURSO ESPECÍFICO EXAMEN + ENTREVISTA		CALIFICACIÓN TOTAL
AGENTE POLICIA MOVILIDAD	VICTOR SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	15	1.62	2	18'62
	DANIEL CAMACHO GARCÍA	14'50	2.75	3.35	20'50
	JOSÉ MOLINA MOLINA	13	1.79	2	16'79

Segundo: Publicar el acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Archena y en la página web municipal (www.archena.es). Así como trasladar la misma al departamento de personal, todo ello a los efectos legales oportunos.

Tercero: Se convoca a **D. Daniel Camacho García, 77.708.936-D** (aspirante que ha obtenido mayor puntuación total) para el reconocimiento médico (**Fase C**) del proceso conforme a las bases. Se deberá presentar el próximo lunes día ocho de abril a las 9 de la mañana, en las instalaciones de PREVAE, sitas en Avda. Principal, Parcela 30/1ª Edif. Argos, Bajo E. Polígono Industrial Oeste 30169 San Ginés (Murcia). Tlf. 968938574.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día 5 de abril de 2019, de todo lo cual se extiende la presente acta por mí el Secretario que doy fe.

El Presidente,

Los Vocales.

El Secretario,